

<p>LICITACION: CONGEST-IP-CAN-001-2020</p>	<p>OBRA: CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL EN MARGEN DERECHA DE LA VIA EN LA LOCALIDAD DE CONCORDIA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA.</p>
<p>ACTA DE FALLO</p>	

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 39 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas, con relación al acta de presentación y apertura de proposiciones celebrada el día 16 de Octubre de 2020 a las 10:00 horas en la Oficina de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano del Municipio de Concordia, sito en calle Benito Juárez y Javier Mina S/N, Col. Centro, Concordia, Sinaloa, C. P. 82600.

El día de Hoy se levanta la presente acta con motivo de dar a conocer el Fallo, por parte del Municipio de Concordia Sinaloa, a través de su Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano.

CONCURSO POR LICITACION PÚBLICA

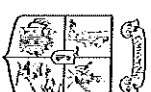
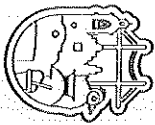
LUGAR Y FECHA:

En la Ciudad de Concordia, Municipio de Concordia, estado de Sinaloa, siendo las 10:00 hrs. del día 19 de Octubre de 2020, los servidores públicos cuyos nombres, cargos y firmas figuran al final de este documento, se reunieron en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Concordia, ubicadas en: Benito Juárez y Javier Mina, S/N, Colonia Centro Concordia, Sinaloa, para llevar a cabo el Acto de Fallo, correspondiente a Licitación Pública No. **CONGEST-IP-CAN-001-2020**, para la adjudicación de la obra: **"CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL EN MARGEN DERECHA DE LA VIA EN LA LOCALIDAD DE CONCORDIA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA"**, la cual de conformidad con lo establecidos en los artículos 27 Fracción II y 43 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se procedió a publicar la Licitación Pública Estatal No. **CONGEST-IP-CAN-001-2020** el 02 de Octubre de 2020, en el sistema **CompranET Sinaloa**, se realizó visita al lugar de los trabajos el día 09 de Octubre de 2020 a las 09:00 hrs. y Junta de aclaraciones a las 12:00 hrs. del mismo día, indicando el día 16 de Octubre de 2020, el Acto de Presentación y Apertura de proposiciones.

El acto fue presidido por el Ing. **Julio Cesar Castillo Osuna**, Director de Obras Públicas y Desarrollo Urbano, en representación del Municipio de Concordia Sinaloa, quien toma lista de asistencia de los presentes; acto seguido menciona las propuestas presentadas por los licitantes, mismas propuestas que se recibieron cuantitativamente en el acto de apertura del concurso.

CONTRATISTAS	DOCUMENTACION
JORGE DE JESUS PAEZ CORREA	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS CUALITATIVO
CORPORATIVO LA PALOMA, S.A. DE C.V.	SE ACEPTA PARA SU ANALISIS CUALITATIVO

Handwritten signatures and dates: *Julio Cesar Castillo Osuna*, *[Signature]*, *[Signature]*, *[Signature]*, *[Signature]*



LICITACION: CON-EST-IP-CAN-001-2020	OBRA: CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL EN MARGEN DERECHA DE LA VIA EN LA LOCALIDAD DE CONCORDIA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA.
ACTA DE FALLO	

Posteriormente, se hizo la revisión cualitativa (Revisión, Evaluación y Estudio) y ordenadas de conformidad con sus propuestas presentadas y que son las siguientes:

CONTRATISTAS	PROPUESTAS SIN IVA
JORGE DE JESUS PAEZ CORREA	\$ 2'510,822.41
CORPORATIVO LA PALOMA, S.A. DE C.V.	\$ 2'513,452.66




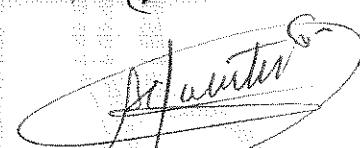
RELACION DE LICITANTES CUYAS PROPUESTAS TÉCNICAS - ECONÓMICAS SE CALIFICARON COMO SOLVENTES, UBICANDOLAS DE MENOR A MAYOR DE ACUERDO A SUS MONTOS.

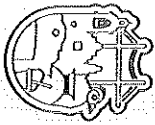
CONTRATISTAS	PROPUESTAS SIN IVA
JORGE DE JESUS PAEZ CORREA	\$ 2'510,822.41
CORPORATIVO LA PALOMA, S.A. DE C.V.	\$ 2'513,452.66

De acuerdo a la evaluación y de conformidad con la comparativa anterior para determinar la proposición que resulte más conveniente para la Contratante, a continuación se indica el lugar que corresponde a la propuesta presentada por cada participante que oferte el precio más bajo y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas:

LUGAR	PARTICIPANTE	IMPORTE SIN IVA	PERIODO
1	JORGE DE JESUS PAEZ CORREA	\$ 2'510,822.41	90 DIAS
2	CORPORATIVO LA PALOMA, S.A. DE C.V.	\$ 2'513,452.66	90 DIAS

En razón a lo anterior, el Municipio de Concordia, a través de su Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Obras Públicas y



GOBIERNO MUNICIPAL
CONCORDENSE
 Gobierno Municipal 2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL DE CONCORDIA
 2018-2021

LICITACION: CONC-EST-LP-CAN-001-2020	OBRA: CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL EN MARGEN DERECHA DE LA VIA EN LA LOCALIDAD DE CONCORDIA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA. ACTA DE FALLO
---	---

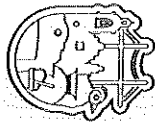
Reglamento, falla a favor de la empresa contratista: "JORGE DE JESUS PAEZ CORREA" la licitación Publica Estatal No. CONC-EST-LP-CAN-001-2020, referente a la obra: "CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL EN MARGEN DERECHA DE LA VIA EN LA LOCALIDAD DE CONCORDIA, MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA", con un importe de \$ 2'510,822'41, Son: (DOS MILLONES QUINIENTOS DIEZ MIL OCHOCIENTOS VEINTIDOS PESOS 41/100 M.N.), IMPORTE SIN IVA, al reunir las condiciones legales, técnicas y económicas, requeridas por el Municipio de Concordia, y además garantiza satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, por lo cual se considera que dicho fallo se ajusta sustancialmente a la convocatoria de la licitación.

Tomando en cuenta lo anterior, se manifiesta que la presente acta sufrirá efectos de notificación legal para la adjudicación de la Licitación Publica No.: CONC-EST-LP-CAN-001-2020 y conforme a lo establecido en el artículo 39, fracción IV y 47 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas, se le informa al contratista ganador antes mencionado, que la firma del contrato se realizará en las oficinas de la Dirección de Obras Públicas y Desarrollo Urbano de Concordia, el día 20 de Octubre de 2020, a las 12:00 horas, presentando para tal efecto, original y copia certificada del documento donde se acredita la personalidad de quien firma el contrato, original como entregar las garantías (fianza de anticipo y fianza de cumplimiento) de acuerdo con los formatos establecidos en las bases del presente concurso y conforme a lo previsto en el artículo 48 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas.

La fecha de inicio de los trabajos será el día 21 de Octubre de 2020 con un plazo de ejecución de 70 (setenta) días naturales. Comunicándole al ganador que el anticipo le será proporcionado en oficinas de la tesorería municipal del Municipio de Concordia Sinaloa ubicadas Benito Juárez y Javier Mina, s/n, Colonia Centro en la ciudad de Concordia, estado de Sinaloa, previo al inicio de los trabajos y contra la entrega de la garantía correspondiente.

La presente acta de fallo, se elabora en la Ciudad de Concordia, Municipio de Concordia, Estado de Sinaloa, siendo las 12:30 horas del día 19 de Octubre de 2020, por lo que no habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente reunión, firmando para constancia los que en ella intervinieron, procediendo a entregar a los asistentes una copia de la misma.

Jorge de Jesús Páez Correa
Julio Cesar Castillo
[Signature]



¡Gobiernamente!
CONCORDENSE
Gobierno Municipal | 2018-2021



GOBIERNO
MUNICIPAL DE
CONCORDIA
2018-2021

LICITACION: CON-C-EST-LP-CAN-001-2020

OBRA: CONSTRUCCION DE CANAL PLUVIAL EN MARGEN
DERECHA DE LA VIA EN LA LOCALIDAD DE CONCORDIA,
MUNICIPIO DE CONCORDIA, SINALOA.

ACTA DE FALLO

FIRMAS:

POR EL H. AYUNTAMIENTO DE CONCORDIA

Jhose Cesar Castillo
ING. JULIO CESAR CASTILLO OSUNA
DIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS Y
DESARROLLO URBANO

Teresta de Jesus Salazar Ramirez
PROFRA. TERESTA DE JESUS SALAZAR
RAMIREZ
SINDICA PROCURADORA

Canzales Viqueza Silvia
TITULAR DEL ORGANISMO INTERNO DE CONTROL
L.A.F. SILVIA ELENA CANZALEZ VIZCARRA

Prof. Miguel Angel Rodriguez Manriquez
TESORERO MUNICIPAL
PROFR. MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ MANRIQUEZ

L.C. Miguel Angel Ornelas Montaño
COORDINADOR DE ASUNTOS JURIDICO
L.C. MIGUEL ANGEL ORNELAS MONTAÑO

C. MARIA GRACIELA SIFUENTES FLORES
Coordinadora de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública
C. MARIA GRACIELA SIFUENTES FLORES

POR LOS CONTRATISTAS PARTICIPANTES

EMPRESA	REPRESENTANTE	FIRMA
JORGE DE JESUS PAEZ CORREA	JORGE DE JESUS PAEZ CORREA	
CORPORATIVO LA PALOMA, S.A. DE C.V.	ARNULFO HERRERA VALENZUELA	